



Orden de Pago

Para: FIDUCIARIA POPULAR
De: SUBDIRECCION DE TESORERIA

Fecha: 09.10.2025
Consecutivo: 098539
Página: 1 de 1
Elaboró: ACESPEDES

Cordialmente nos permitimos adjuntar las cuentas por pagar que a continuación relaciono para que se proceda a su giro, en desarrollo del contrato de encargo fiduciario celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y esa fiduciaria.

Causación	Fecha	NIT	Fondo	Valor Bruto	Valor Neto	Beneficiario	Banco	T	Cuenta Bancaria
3000153384	01.10.2025	8903311688	ICLD	64.824.978	55.895.496	CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU	Banco de Occidente	C	010083137
3000153387	01.10.2025	8903311688	ICLD	79.455.360	68.405.057	CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU	Banco de Occidente	C	010083137
Son: 2 Orden(es) de Pago, Valor Bruto:				144.380.338	Deducciones:	20.079.785	Valor a Girar:	124.300.553	

Concepto(s) de Deducción y Retención	Valor
Deducción Derechos de Sitematizacion	1.213.280
Deducción Estampillas Adulto Mayor	2.426.560
Deducción Estampillas Pro Pacífico	606.640
Deducción Estampillas Pro cultura	1.213.280
Deducción Estampillas Pro deportes	3.033.200
Deducción Estampillas Pro hospitales	1.213.280
Deducción Estampillas Pro desarrollo	2.426.560
Deduc Est Pro Electrificación Rural	242.656
Deducción Estampillas Pro Uceva	606.640
Deducción Estampillas Prouniv del Valle	2.426.560
RETEICA Servicios	1.213.280
Retencion IVA Bienes y Servicios	3.457.849

Las cuentas por pagar antes relacionadas han sido causadas y registradas en la contabilidad del Depto. Las declaraciones y pago de los descuentos serán elaborados y presentados por el Departamento. Autorizamos acreditar cada uno de los fondos, los respectivos descuentos. Certificamos que los trámites presupuestales han sido cumplidos en su totalidad.

Atentamente:

Firmado por: DEISY GIL CAJIAO Fecha: 2025-10-09 12:37:13 -05 Gobernación del Valle del Cauca Subdirección de Tesorería  DEISY GIL CAJIAO SUBDIRECTORA DE TESORERIA	Firmado por: DORA MARIA RUIZ JIMENEZ Fecha: 2025-10-09 12:13 -05 Gobernación del Valle del Cauca Subdirección de Tesorería  DORA MARIA RUIZ JIMENEZ LIDER DE PROGRAMA (E)
--	---

Revisó: _____



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000153384 Fecha de Contabilización: 01.10.2025
Referencia: CONT 5847 CUOTA2
RUT del Tercero: 8903311688 CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU
Código del Tercero: 890331168 Documento RPC: 4500039585
Centro Gestor: 1118 SECRETARIA DE TURISMO
Fondo: 121000 Ingresos corrientes de Libre Destinación
Concepto DIAN: CUOTA 2 CONT 5847

Descripción: CUOTA 2 CONT 5847 BUREAU- COMPETITIVIDAD
CUOTA 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION
No.1.370.17.13-5847 del 02.05.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL
VALLE Y CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, CUYO
OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA
IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS
Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". CDP
3500010053 DEL 06.03.2025, RPC 4500039585.FAVOR CONSIGNAR EN LA
CUENTA CORRIENTE 010-083137 DEL BANCO DE OCCIDENTE

Página 1 de 2.

Departamento Administrativo de
Hacienda y Finanzas Públicas

Subdirección de Tesorería

Posic	Cuenta	Civ	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401020000	31	Proyectos De Inversi	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	55.895.496
002	5507051300	81	Desarrollo Turístico	2-320202008	64.924.978	0
003	2407900010	50	Sistematizacion	X-RETN/DEDUC	0	545.588
004	2407900007	50	Estamp Adulto Mayor	X-RETN/DEDUC	0	1.091.176
005	2407900026	50	Estampilla Pro Pacif	X-RETN/DEDUC	0	272.794
006	2407900003	50	Pro-Cultura	X-RETN/DEDUC	0	545.588
007	2407900036	50	Tasa prodepor Y Recr	X-RETN/DEDUC	0	1.363.970
008	2407900012	50	Pro-Hospitales	X-RETN/DEDUC	0	545.588
009	2407900004	50	Pro-Desarrollo	X-RETN/DEDUC	0	1.091.176
010	2407900078	50	Estampilla Proelectr	X-RETN/DEDUC	0	109.118
011	2407900008	50	Estampilla UCEVA	X-RETN/DEDUC	0	272.794
012	2407900005	50	Pro-Univalle	X-RETN/DEDUC	0	1.091.176
013	2436270000	50	Retencion Industria	X-RETN/DE DUC	0	5.588
014	2436250000	50	Impuesto A Las Venta	X-RETN/DE DUC	0	1.549.26

Departamento Administrativo de
Hacienda y Finanzas Públicas
Subdirección de Tesorería

ENVIADA PARA PAGO POR PORTAL

Fecha: 09 octubre / 2025 cm

Ana Milena Cespedes

OP No 098.539



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No. 3000153384 Fecha de Contabilización: 01.10.2025 Página 2 de 2.
Referencia: CONT 5847 CUOTA2
RUT del Tercero: 8903311688 CALI- VALLE DEL CAUCA BUREAU
Código del Tercero: 890331168 Documento RPC: 4500039585
Centro Gestor: 1118 SECRETARIA DE TURISMO
Fondo: 121000 Ingresos corrientes de Libre Destinación
Concepto DIAN: CUOTA 2 CONT 5847

Total: 64.924.978 64.924.978

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Derechos de Sistematización - Derechos de	1,0000	54.558.805	545.588
Deducción Estampillas Adulto Mayor - Deducción Estampilla Adulto	2,0000	54.558.805	1.091.176
Deducción Estampillas Pro Pacífico - Deducción Estampilla Pro	0,5000	54.558.805	272.794
Deducción Estampillas Pro cultura - Deducción estampilla	1,0000	54.558.805	545.588
Deducción Estampillas Pro deportes - Deducción tasa Pro deporte y	2,5000	54.558.805	1.363.970
Deducción Estampillas Pro hospitales - Deducción estampilla	1,0000	54.558.805	545.588
Deducción Estampillas Pro desarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	54.558.805	1.091.176
Deduc Est Pro Electrificación Rural - Deduc Est Pro Electrificación	0,2000	54.558.805	109.118
Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	54.558.805	272.794
Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv	2,0000	54.558.805	1.091.176
RETEICA Servicios - Reteica serv. otras actividades 1,00 %	1,0000	54.558.805	545.588
Retención IVA Bienes y Servicios - Reteiva compr.reg.comun15%	15,0000	10.366.173	1.554.926
Total:			9.029.482

Discriminación IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
VO	19% IVA no deducible Servicios	54.558.805	10.366.173
Total:		54.558.805	10.366.173

MIYERLANDI TORRES AGREDO

Secretario(a) de Despacho

Gloria Inés Paz Plaza

Elaborado por

YAMILE HERNÁNDEZ CORTÉS

Vo Bo. Superintendencia Contaduría General del Depto

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND - CALI VALLE DEL CAUCA-CONV AND VISIT BURE** identificada con el número de documento **8903311688** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 11 de octubre de 1995 con la Cuenta Corriente 010-083137 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **03 de septiembre de 2025**.



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas



**Factura Electrónica De Venta No****No. 1272**Autorización de Facturación Electrónica N° 18764074434885 del 1183 AL 1500
Vigencia 2 años (05/07/26)Somos Responsables de IVA No somos
Agentes de Retención de IVANo somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA ESAL 0.00 X 1000
Entidad Sin Animo De Lucro**CALI VALLE DEL CAUCA CONVENTION AN****Nit 890331168 8**

CLIENTE	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			POR CONCEPTO DE
NIT	890399029 5			CUOTA No 2 CONTRATO No 1.370.17.13- 5847:FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR DEL TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	
CL 10 CR 6 Y 8 P 3 ED SAN FRANCISCO		Cali	6200000	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/09/2025	17/09/2025	CALI - VALLE DEL CAUCA BUREAU	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
	40	INGRESOS POR SERVICIOS	1	Und.	54.558.805	19%	10.366.173	54.558.805

Total líneas o items: 1

Valor en LetrasSESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	54.558.805
DESCUENTO	0
IVA	10.366.173
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	64.924.978
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	64.924.978

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 17/09/2025 10:53:36

CARRERA 5 6 44 Teléfono 8808012

Correo Electrónico administrativo@calivallebureau.org

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 412666332ee8dad011ebf019cc2a5966555900de57261bb48b06c8c9678c233ea8126064088d6834f5890547aba08c -Fecha y Hora de Expedición : 17/09/2025 10:59:42 a. m.

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE TURISMO
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500039585	Fecha de Contabilización: 05.05.2025
Beneficiario:	8903311688 CALI- VALLE DEL CAUCA	Estado Liberación: Contabilizado
BUREAU		Página: 1 de 1
Contrato:	5847	Elabora: Gloria Inés Paz Plaza

Descripción

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION No.1.370.17.13-5847 del 02.05.2025 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE Y CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU, CUYO OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". CDP 3500010053 DEL 06.03.2025 PLAZO: 30.08.2025 4 MESES.

Item 1

Apropiación: 1118/121000/2320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/2/01/04 SECRETARIA DE TURISMO/Ingresos corrientes de Libre Destinación/Viaje el Valle/

Valor: 500.000.000 COP

Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04 Promover el diseño y la implementación d

CDP Asociados:

3500010053

Programación PAC

MAY: 500.000.000

Importe total: La suma de QUINIENTOS MILLONES PESOS
Valor: 500.000.000 COP

Ordenador del Gasto:

22 JUAN FELIPE PRADO RESTREPO

C.C. 14.466.800

Aprobado Por:

CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA

SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GES

C.C. 66.515.641



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE TURISMO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

0

De acuerdo al artículo 94 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantice la existencia de

CDP Número 3500010053
Estado de Liberación Contabilizado

Fecha de Contab. 06.03.2025
Página 1 de 1

Descripción: EL PRESENTE CDP SE EXPIDE PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO #FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA". TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS / MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA / CONTRATISTA: CALI VALLE BUREAU. *

Item: 1 Valor: 500.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37-102414/1/2/01/04: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viaje al Valle/PROMOVER EL DISEÑO Y

Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04

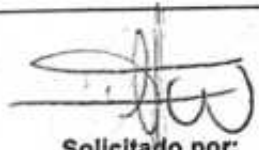
Promover el diseño y la implementación de los productos turísticos en el Valle del Cauca.

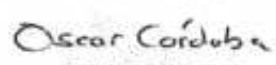
Posición Presupuestaria: 2-320202008

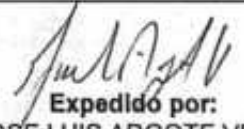
Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507051300

Importe Total: La Suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS

Valor: 500.000.000 COP.


Solicitado por:
JULIAN FELIPE FRANCO
RESTREPO

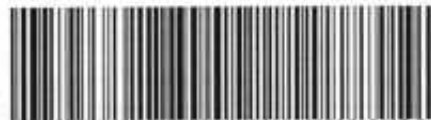

Elaborado por:
Oscar Eduardo Cordoba Palomino


Expedido por:
JOSE LUIS ARGOTE VEGA
SUBDIRECTOR DE PPTO Y
FINANZAS PÚBL (E)

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141206104125



(415)7707212489984(8020) 0000141206104125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 3 3 1 1 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

36. Nombre comercial

37. Sigla

CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 5 6 44

42. Correo electrónico

administrativo@calivallebureau.org

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 7 1 2 0 3 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

1 9 8 8 0 9 1 6

8 5 5 9

2 0 1 9 0 1 0 2

7 0 2 0

1 2

1

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto. renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA STERLING CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
Sigla:	CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU
Nit.:	890331168-8
Domicilio principal:	Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito:	1350-50
Fecha de inscripción en esta Cámara:	14 de agosto de 1997
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	P CL 3 24 C 33
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	administrativo@calivallebureau.org
Teléfono comercial 1:	8808012
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3157120351
Dirección para notificación judicial:	CL 3 24 C 33
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	administrativo@calivallebureau.org
Teléfono para notificación 1:	8808012
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3157120351

La persona jurídica CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Certificado del 07 de enero de 1997 Procedente de Departamento Administrativo Juridico Division Asuntos Delegados De La Nacion Gobernacion Del Valle de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 1997 con el No. 2135 del Libro I ,Se reconocio personeria juridica por resolucion número 00703 del 27 de JUNIO de 1986 de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE a: FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 19 del 31 de mayo de 2016 Asamblea De Asociados ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2016 con el No. 1591 del Libro I ,cambio su nombre de FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA . por el de CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU . Sigla: CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU

QUE POR CERTIFICADO ACLARATORIO PROVENIENTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NRO. 02535 DEL LIBRO I, SE ACLARA QUE LA NATURALEZA DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION DEL VALLE DEL CAUCA ES DE CORPORACION.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de CALI - VALLE DEL CAUCA Convention and Visitors Bureau, es fomentar promocionare turismo corporativo, de reuniones, vacacional, deportivo, placer ocio u otros, en la ciudad de Cali el departamento del Valle del Cauca. A este tenor desarrollara e implementara planes de mercadeo y actividades tendientes a gestionar incrementar la realización y captación del número de eventos a realizarse en Cali y el departamento del Valle del Cauca, al igual que todas las actividades relacionadas con el posicionamiento de la dudad y este departamento como destino favorito en el sector de turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio. En el mismo sentido, propenderá por el fortalecimiento del turismo corporativo, de

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reuniones, vacacional, placer u ocio y estimulará el espíritu de cooperación de todos los asociados. Además, emprenderá acciones que contribuyan al desarrollo integral de la cadena productiva de bienes y servicios de la industria de reuniones, vacacional, placer u ocios pertenecientes al sector del turismo en la ciudad y la región.

Así mismo, promocionará la ciudad de Cali y el departamento del Valle del Cauca como un escenario ideal para la producción audiovisual y cinematográfica nacional o internacional. Igualmente, promoverá, organizará y realizará exposiciones, ferias, congresos, asambleas, reuniones, convenciones, seminarios, viajes de formación y demás actividades afines a la industria de reuniones, vacacional, placer u ocio.

Se entiende que hacen parte del objeto de la corporación todos aquellos actos directamente relacionados con el mismo y que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la persona jurídica. En consecuencia, CALI - VALLE DEL CAUCA Convention and Visitors Bureau podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus fines.

Lo anterior implica que la corporación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

A) Colaborar con las autoridades municipales y departamentales del Valle del Cauca en el fortalecimiento del sector turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio, buscando el interés general de. Los miembros afiliados sin ponerse al servicio de aspiraciones particulares.

B) Gestionar y obtener el patrocinio y/a consecuente protección y estímulo de la industria turística necesaria para contribuir al desarrollo económico y social de la ciudad y del departamento del Valle del Cauca.

C) Coadyuvar a la correcta ejecución de la política turística del Gobierno Nacional, del Municipio de Santiago de Cali y del Departamento del Valle del Cauca, y servir a estos entes de órgano consultivo, cuando asilo requieran.

D) Establecer y mantener relaciones con los organismos similares en todo el mundo y en especial Colombia y América.

E) Propugnar porque la actividad de turismo, tenga una adecuada representación en las diversas entidades oficiales y privadas cuyo objetivo sea el fomento del turismo.

F) Desarrollar actividades para promover el incremento del número de turistas a la ciudad y la región, al igual que todas las actividades relacionadas con el turismo;

G) Colaborar con las autoridades municipales y departamentales en la representación turística de la ciudad;

H) Coadyuvar a la generación de políticas turísticas y hoteleras del gobierno municipal y departamental.

I) Buscar la articulación de los sectores público y privado en torno a la Industria Turística con el fin de fomentar el turismo corporativo, de reuniones, vacacional, placer u ocio en la Ciudad de Cali y el Departamento del Valle del Cauca;

J) Participar como socio en cualquier sociedad, constituida bajo cualquiera de los tipos societarios previstos en el Código de Comercio, de naturaleza civil o comercial, sea privada o mixta, previa autorización del Consejo Directivo;

K) Invertir sus recursos en Colombia o en el exterior, constituir o recibir prendas, hipotecas y demás garantías reales o personales que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto social, en todo caso sujetándose a las normas vigentes;

L) Celebrar cualquier acto o contrato civil o mercantil, adquirir, arrendar o enajenar cualquier tipo de bienes muebles e inmuebles;

M) Celebrar convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, nacionales o



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionales;

N) Conceder, obtener y explotar licencias, autorizaciones de uso de marcas de propiedad de otras personas, franquicias o cualquier otro derecho o bien intangible;

O) Celebrar contrato de cuenta corriente y demás contratos bancarios en Colombia o en el exterior

P) Coadyuvar con las entidades competentes para el fortalecimiento de la cadena productiva y clúster de eventos. Q) Propender porque en la región se consolide una cultura para la gestión y ejecución exitosa de eventos ya sea por la vía de captación, producción o fomento de iniciativas de región.

R) Presentación de proyectos con el fin de captar recursos públicos o privados para destinados al mejoramiento de la competitividad y la promoción de la actividad turística en el ámbito nacional e internacional.

S) Organizar, propiciar y auspiciar, directa o indirectamente, servicios autónomos cuyo establecimiento se juzgue necesario para los objetivos de la Corporación".

T) Presentar propuestas dentro de procesos de contratación, tanto a nivel pública como. Privado, y ejecutar los contratos o convenios que de estos se deriven.

U) Adquirir bienes muebles o inmuebles y enajenados o gravados con el fin de generar excedentes para la Asociación o para precautelar patrimonio.

Y) Celebrar cualquier tipo de contrato y/o negocio jurídico con particulares y/o entidades públicas encaminados a generar rendimientos y excedentes para la Asociación.

PARAGRAFO PRIMERO: Para desarrollar su objeto podrá asociarse con entes territoriales, con entidades descentralizadas de cualquier orden, o con personas de derecho privado y público, con sujeción a lo dispuesto en la ley.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la corporación es el director ejecutivo nombrado por el consejo directivo por un período de un año, quién podrá ser reelegido indefinidamente, y no podrá ser miembro del consejo directivo. Es el responsable de asegurar la conducción estratégica de la corporación, su sostenibilidad y su crecimiento a corto, mediano y largo plazo. Debe liderar la conceptualización creativa de los programas en consonancia con el consejo directivo y asegurar los resultados establecidos en los planes estratégicos.

El director ejecutivo tendrá un (1) suplente que es una persona de libre nombramiento y remoción, nombrada por parte del consejo directivo y que no podrá ser miembro de este órgano. El suplente reemplazará al director ejecutivo en sus faltas temporales, accidentales o transitorias, o en las absolutas mientras se provee el cargo en propiedad o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del director ejecutivo:



Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- A. Representar a la corporación judicial y extrajudicialmente y constituir apoderados judiciales y extrajudiciales.
- B. Presentar al consejo directivo, para su estudio y aprobación, los programas de la corporación, su presupuesto, los estados financieros y los reglamentos internos que estime convenientes para la buena marcha de la institución.
- C. Dirigir las finanzas de la corporación, de acuerdo con los presupuestos y las políticas aprobadas por el consejo directivo.
- D. Celebrar los actos, contratos y convenios cuya cuantía sea igual o inferior a setenta (70) smlmv.
- E. Celebrar previa autorización del consejo directivo todos los actos, contratos y convenios cuya cuantía exceda setenta (70) smlmv.
- F. Someter a consideración y aprobación del consejo directivo la celebración de actos, convenios y contratos que por su cuantía así lo requieran.
- G. Dar y tomar el dinero a título de mutuo, determinar la tasa de interés y negociar toda clase de instrumentos negociables, previa autorización del consejo directivo.
- H. Abrir cuentas corrientes en los bancos y girar sobre ellas.
- I. Proveer los cargos creados por el consejo directivo y remover a los funcionarios respectivos.
- J. Vigilar y responder por el adecuado funcionamiento de la corporación.
- K. Informar oportunamente al consejo directivo sobre las actividades ordinarias y sobre cualquier asunto de carácter extraordinario.
- L. Informar oportunamente al consejo directivo sobre cualquier irregularidad o deficiencia que note y que considere que no está en sus manos subsanar.
- M. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las decisiones de la asamblea general y los reglamentos y disposiciones del consejo directivo.
- N. Velar permanentemente para que exista en el valle del cauca un adecuado clima de inversión que haga atractiva a la región en el contexto nacional e internacional y efectuar las gestiones necesarias ante las autoridades competentes.
- O. Conseguir los aportes y recursos de contrapartida necesarios para la sostenibilidad y proyección de la corporación en el mediano y largo plazo.
- P. Convocar a las reuniones de asamblea general y consejo directivo, de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos.
- Q. Establecer un sistema de indicadores de gestión.
- R. Poner en marcha las estrategias convenidas para la atracción efectiva de inversión y el posicionamiento del valle del cauca como una plataforma competitiva para el establecimiento de empresas.
- S. Realizar los ejercicios estratégicos necesarios que conduzcan a la permanente identificación de sectores, países e inversionistas potenciales en los cuales debe focalizarse la corporación.
- T. Realizar todas las gestiones necesarias para la adecuada constitución y funcionamiento de la corporación.
- U. Nombrar y remover libremente al personal de la corporación, con excepción de aquellos cargos cuyo nombramiento o remoción se reserva el consejo directivo.
- V. Rendir al consejo directivo un informe anual de labores.
- W. Las que le delegue el consejo directivo, o estén contenidas en otros apartes de los estatutos.

Son funciones del consejo directivo, entre otras: h. Fijar la cuantía de los actos y contratos que pueda celebrar libremente el director ejecutivo. I. Autorizar al director



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo la celebración de actos, contratos y convenios cuya cuantía exceda de setenta (70) smlmv.

**NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 215 del 28 de junio de 2021, de Consejo Directivo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2021 con el No. 2461 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO	CATALINA GARCIA STERLING	C.C.67045413

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 19 del 31 de mayo de 2016, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2016 con el No. 2023 del Libro I

Por Acta No. 24 del 01 de septiembre de 2021, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2021 con el No. 2973 del Libro I

Por Acta No. 26 del 29 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de julio de 2023 con el No. 2208 del Libro I

Por Acta No. 29 del 28 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2025 con el No. 2030 del Libro I

FUE (RON) _NOMBRADO(S)

CONSEJO DIRECTIVO

PRINCIPALES

CARLOS ANDRES PEREZ RAMIREZ
UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA SECCIONAL CALI
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE
CALI
ASOCIACIÓN HOTELERA Y
TURÍSTICA DE COLOMBIA
COTELCO CAPÍTULO VALLE DEL
CAUCA

C.C.16918462
Nit.890307400-1

Nit..890399029-5

Nit..890399011-3

Nit.800123546-1

SUPLENTE(S)



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LEONARDO ANDRES ROJAS
BARRERO
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE
CALI
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA CALI
HOTEL TC S.A.S.
HOTELRAS BUENAVENTURA S.A.S

C.C.1144041590
Nit..890399029-5
Nit..890399011-3
Nit.860013720-1
Nit.900444474-8
Nit.900478368

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 30 del 24 de junio de 2025, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2025 con el No. 2514 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE
REVISOR FISCAL	ROBERTO ANDRES VALENCIA AGUIRRE
PRINCIPAL	

IDENTIFICACIÓN
C.C.94400000
T.P.120742-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

ACT 018 del 31/07/2012 de Asamblea General
ACT 19 del 31/05/2016 de Asamblea De Asociados
ACT 020 del 23/03/2018 de Asamblea General
ACT 21 del 22/03/2019 de Asamblea General
ACT 28 del 29/11/2024 de Asamblea General
ACT 30 del 24/06/2025 de Asamblea General

INSCRIPCIÓN

3021 de 22/11/2012 Libro I
1591 de 20/06/2016 Libro I
3454 de 22/10/2018 Libro I
3056 de 18/11/2019 Libro I
391 de 19/02/2025 Libro I
2513 de 20/08/2025 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8551

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$6,629,258,517

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:9499

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha expedición: 16/09/2025 07:11:37 am

Recibo No. 10135365, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825SY3S6D

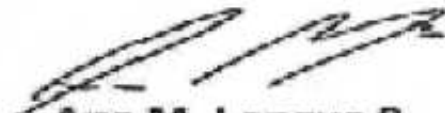
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a <https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.

El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

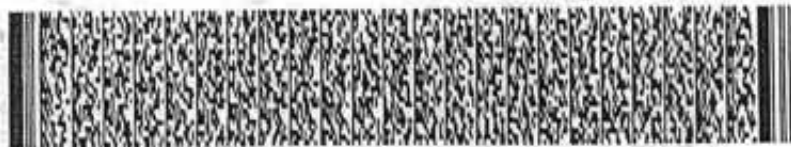

Ana M. Lengua B.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1985
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-FEB-2004 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Albastris
REGISTRADORA NACIONAL
ALBASTRIS BENDIGO LOPEZ



P-3100100-65126873-F-0067045413-20040804

03089042168 02 101908174

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 67.045.413

APELLIDOS GARCIA STERLING

NOMBRES CATALINA

Catalina Garcia S.
FIRMA



CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito, **Roberto Andrés Valencia**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.400.000 de Cali y tarjeta profesional de contador público No. 120742-T expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de **Revisor Fiscal** de **CALI VALLE DEL CAUCA VISITORS AND CONVENTION BUREAU**, identificado con NIT 890.331.168-8, en ejercicio de mis funciones legales y estatutarias,

CERTIFICO

Que, con fundamento en la revisión de los comprobantes de pago y registros contables, a la fecha de expedición de la presente certificación, los aportes parafiscales al **SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar**, correspondientes al periodo comprendido entre **enero y agosto de 2025**, se encuentran **liquidados y pagados en su totalidad**, sin que se evidencien saldos pendientes por este concepto.

Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la **Ley 789 de 2002** y demás normas concordantes.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, exclusivamente para efectos de contratación con terceros. No constituye constancia definitiva sobre obligaciones futuras ni libera a la entidad de las responsabilidades que puedan generarse con posterioridad a la fecha de expedición.

En constancia se firma en la ciudad de **Cali**, a los **dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**.



Roberto Andrés Valencia
Contador Público - T.P. No. 120742-T
Correo electrónico: gerencia@valar.com.co
Teléfono 301 7818265

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



120742-T

ROBERTO ANDRES
VALENCIA AGUIRRE
C.C. 94400000

RES. INSCRIPCION 217 DEL 24/08/2006
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI



279967

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

130566

Copia entregada a Cali Valle Bureau

Identificación Plástica S.A. 1809420119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

066501H30H3B7809

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBERTO ANDRES VALENCIA AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94400000 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FECHA DE NACIMIENTO **06-NOV-1973**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

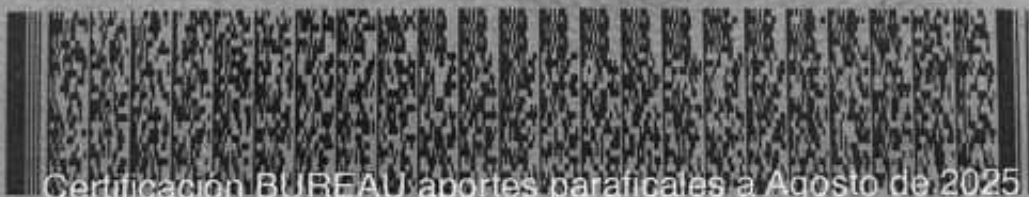
SEXO

08-NOV-1991 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



Certificación BUREAU aportes paraficales a Agosto de 2025

A-3100100-00838807-M-0094400000-20160703

0050354630A 1

9995930285

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **94.400.000**

VALENCIA AGUIRRE

APELLIDOS

ROBERTO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



Certificación BUREAU aportes paraficales a Agosto de 2025

Fecha Creación Reporte	2025-09-03, 11:47:58 AM
Periodo Cotización	2025-08

Tipo Planilla	Periodo Servicio
---------------	------------------

E: Planilla empleados empresas.
2025-09

Número Planilla 1075362735

Fecha límite de pago: 2025-09-15

PAGADO 03/09/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CALI VALLE BUREAU CONVENTION AND VISITORS		
Documento	N1890331168	Dirección	CL 3 #24 C - 33
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	8808012
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	U
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	GARCIA STERLING CATALINA	Identificación	CC67045413

AEP

Código	NIT	A/P	Colización	Colización Vol Afiliado	Colización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	\$ 2.087.800	\$ 0	\$ 0	\$ 64.800	\$ 64.800	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.217.400	3

Sch

Código			Licencia de Maternidad		Incapacidades		Total													
			No. Autorización		Valor		No. Autorización		Valor		No. Rad. Saldo a Favor		Saldo a favor Cot Oblig		Saldo a favor UPC		Total a pagar		No. Afiliados	
Código	NIT	EPS	UPC	No. Autorización	Valor	Neto	Días Mora	Intereses Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad. Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados				
EP6037	N900156264	NUOVA EPS S.A.	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	1				
EP5002	N900130907	SALUD TOTAL EPS	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	1				
EP5010	N900088702	EPS SURA	\$ 1.619.200	\$ 0	\$ 0	\$ 1.619.200	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.619.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.619.200	1				

APP

Código	NIT	ARP	Certificación	Incapacidades		Aportes otro riesgo	Valor Neto	Días Muera	Int. Muera	SubTotal Certificación	No. Salido a favor	Valor salido a favor	Total a pagar	No. Afiliado
				No. Autorización	Valor									
14-7	N8600012503	SEGUROS BOLIVAR	\$ 68.300	\$ 0	\$ 0	\$ 68.300	\$ 0	0	\$ 0	\$ 68.300	0	\$ 0	\$ 68.300	3

CA-1A

Código	NIT	CCF	Colización	Días de mora	Infraseos Mora	Total a pagar	No. Afiliados
CCF57	N890303206	COMFANDI	\$ 518.200	0	\$ 0	\$ 518.200	1

SENA

Código	Nit	SENA	Cotización	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PA.SENA	N566699034	SENA	\$ 258 100	0	\$ 0	\$ 258 100	1

ICBF

Código	Nit	ICBF	Colización	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
--------	-----	------	------------	--------------	----------------	---------------	---------------

Código	NIT	ICBF	Cotización	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PAICBF	N86999239	ICBF	\$ 388.700	0	\$ 0	\$ 388.700	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	\$ 2.217.400	\$ 2.217.400	1
Salud	\$ 1.631.200	\$ 1.631.200	1
Riesgos	\$ 68.300	\$ 68.300	1
Caja	\$ 518.200	\$ 518.200	1
SENA	\$ 259.100	\$ 259.100	1
ICBF	\$ 388.700	\$ 388.700	1
Gran Total	\$ 5.082.900	\$ 5.082.900	6



Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-03, 11:43:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	CALI VALLE BUREAU CONVENTION AND VISITORS
NIT	NI 890331168
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075362735
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1749199512
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 5.082.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 2.217.400	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 6.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 6.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 1.619.200	\$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	3	\$ 66.300	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 518.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 289.100	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 388.700	\$ 0
Sub Totales:				\$ 5.082.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 5.082.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 9540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1.PCCTR.7834623
 Versión del contrato: 1
 Estado de contrato: Firmado
 Fecha de generación del estado: 1 día de tiempo transcurrido (30/04/2025 7:24:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Número del contrato: 1.370.17.13-5847
 Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios
 ¿Asociado a otro contrato?: ☐ Si ☒ No
 Duración del contrato: 4 Meses
 Fecha de inicio del contrato:
 Fecha de terminación del contrato: 30/05/2025 11:59 PM
 Tiempo adiciones en días: 0 días
 Liquidación: ☒ Si ☐ No
 Fecha de inicio de liquidación: 31/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Fecha fin de liquidación: 2/03/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Obligaciones Ambientales: ☐ Si ☒ No
 Obligaciones pos consumo: ☐ Si ☒ No
 Reversión: ☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO
 COLOMBIA, Cali
 Dirección de la

0 Recomendación
 (es)

Información del Proveedor contratista



CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
 Número de documento: 890331168

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	010083137

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado CATALINA GARCIA por: STERLING Fecha de aprobación: 3/05/2025 9:05:15 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador - Entidad Estatal

Aprobado Julian Felipe por: Franco Restrepo Fecha de aprobación: 3/05/2025 9:06:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado: ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

Solicitud de garantías? ☒ SI ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐ SI ☒ No

Cumplimiento ☒ SI ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 21 horas de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 2/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 21 horas de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/08/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 21 horas de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 2/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual ☒ SI ☐ No

☒ No. de SMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 2 horas para terminar (2/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor - Entero	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ SI ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7834823
 Proveedor CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
 Creado por
 Agregado en -
 Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 entre calles 8 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
 Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
 País COLOMBIA
 Departamento Valle del Cauca
 Municipio Cali
 Dirección Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
 Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALI	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

CO1.PCCNTR.7834823

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Presupuesto unitario	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	8041004	VALOR TOTAL CONTRATO	1,00	UN	800.000.000,00	800.000.000,00	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ 8. PROPUUESTA.pdf	8. PROPUUESTA.pdf	(detalles)

8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	(detalle)
☐ 9. IDONEIDAD.pdf	9. IDONEIDAD.pdf	(detalle)
☐ 10. CONCEPTO JURIDICO.pdf	10. CONCEPTO JURIDICO.pdf	(detalle)
☐ 11. RESOLUCION JUSTIFICACION CONTRATACION.pdf	11. RESOLUCION JUSTIFICACION CONTRATACION.pdf	(detalle)
☐ 12. COMPLEMENTO CONTRATO.pdf	12. COMPLEMENTO CONTRATO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
Supervisor	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
--------------------	-------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Historio de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Ortado por
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	2/05/2025 9:06:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Julian Felipe Franco Restrepo

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Si ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Si ☒ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☒ Si ☐ No *	500.000.000
Recursos de Crédito	☐ Si ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Si ☒ No *	
Total		500.000.000

Validación Código BPN

Código BPN	Año	Estado
☐ 2024003760047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIF ☐ Si ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código undecimidad decimal	Estado
☐ 3500010053	CDP	No se ha iniciado		500.000.000 CDP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIF

Fecha de consulta SIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP: CO1_PCCNTR.7834623
 Versión del contrato: 1
 Estado de contrato: En ejecución
 Fecha de generación del estado: 4 días de tiempo transcurrido (30/04/2025 7:24:02 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Número del contrato: 1.370.17.13-5847
 Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios
 ¿Asociado a otro contrato? ☐ Si ☒ No
 Duración del contrato: 4 Meses
 Fecha de inicio de contrato: 11 minutos para terminar (30/05/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de terminación del contrato: 30/08/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Tiempo adicionales en días: 0 días
 Liquidación: ☒ Si ☐ No
 Fecha de inicio de liquidación: 31/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Fecha fin de liquidación: 2/03/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Obligaciones Ambientales: ☐ Si ☒ No
 Obligaciones pos consumo: ☐ Si ☒ No
 Reversión: ☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO
 COLOMBIA, Cali
 06 de abril de 2025

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
 Número de documento 880331168

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU	BANCO DE OCCIDENTE	Corriente	010083137

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor

Aprobado CATALINA GARCIA por: STERLING Fecha de aprobación: 2/05/2025 9:05:15 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador - Entidad Estatal

Aprobado Julian Felipe por: Franco Rasitrepo Fecha de aprobación: 2/05/2025 9:06:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7834623_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Si ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Si ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐ Si ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☒ Sí ☐ No

Cumplimiento

☒ Sí ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

4 días de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)

2/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato

5,00

Fecha de vigencia (desde)

4 días de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)

30/08/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

☒ Calidad del servicio

☒ % del valor del contrato

20,00

Fecha de vigencia (desde)

4 días de tiempo transcurrido (1/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vigencia (hasta)

2/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual

☒ Sí ☐ No

☒ No, de SMMLV

200

Fecha límite para entrega de garantías:

3 días de tiempo transcurrido (2/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de entrega de garantías:

2 días de tiempo transcurrido (2/05/2025 3:02:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:						
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17019622	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/08/2025 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle
CO1.WRT.17018559	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	225.000.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	31/08/2026 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobado Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7834823
Proveedor CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Notas
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Ubicación CO-VAC-78001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección Carrera 6 entre calles 9 y 10 Edificio Palacio de San Francisco
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALI	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

1	CO1.PCCNTR.7834823
1.1	Incluye el precio como lo indica la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluye el precio como lo indica la Entidad Estatal
1	8241004	VALOR TOTAL CONTRATO	1,00	LPI	800.000.000,00	800.000.000,00	800.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
8. PROPUESTA.pdf	8. PROPUESTA.pdf	(detalle)
8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	8.1. DOCUMENTOS_PUBLICOS.pdf	(detalle)
9. IDONEIDAD.pdf	9. IDONEIDAD.pdf	(detalle)
10. CONCEPTO JURIDICO.pdf	10. CONCEPTO JURIDICO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
Supervisor	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	14466800	Guardar y notificar
--------------------	-------------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Historio de asignaciones

Recepción	Nombre	Fecha de seguimiento	Creado por
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	5/05/2025 2:48:29 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)	Julian Felipe Franco Restrepo
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	3 días de tiempo transcurrido (2025/05/06 08:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Julian Felipe Franco Restrepo

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☒ Sí ☐ No * 500.000.000
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *
Total	500.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024003760047	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Inicio de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el

☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 3500010053	CDP	No se ha iniciado		500.000.000 COP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 4500039665	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	500.000.000 COP	500.000.000 COP	500.000.000 COP	-	SIIF: Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 500.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 500.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 30

Fecha:	18	de	SEPTIEMBRE	de	2025
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
Contrato número:	1.370.17.13-5847			30.04.2025	
	1.370.17.13-5847-1	de		28.08.2025	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 3500010053 del 06/03/2025 RPC 4500039585 del 05/05/2025					
Disponibilidad presupuestal: Ítem: 1 Valor: 500.000.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734002010020000/PI37 102414/1/2/01/04: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/PROMOVER EL DISEÑO Y Proyecto: PI37-102414 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA Elemento PEP: PI37-102414/1/2/01/04 Promover el diseño y la implementación de los productos turísticos en el Valle del Cauca. Posición Presupuestaria: 2-320202008. Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051300.					
Proyecto: Fortalecimiento de la Competitividad e Innovación de las Empresas y Capital Humano del Sector Turismo del Valle del Cauca. BPIN: 2024003760047 y PI37-102414 Pilar: Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía Línea de Acción: Línea 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente. Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo de innovación y competitividad en el capital humano y las empresas que prestan servicios turísticos en el Valle del Cauca. Meta (s) de Producto: Asistir técnicamente a 650 prestadores de servicios turísticos del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Generar 3 productos turísticos anualmente durante el periodo de gobierno. Capacitar 230 actores de la cadena de valor del sector turismo del Valle del Cauca en habilidades y competencias durante el cuatrienio. Realizar 70 asistencias técnicas a entidades territoriales y grupos de interés del Valle del Cauca en temas turísticos durante el cuatrienio					
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación - Asistir técnicamente a las empresas del sector turismo y grupos de valor para que generen productos y servicios innovadores. - Hacer acompañamiento técnico a los prestadores de servicios turísticos y grupos de valor del sector. - Planificar las necesidades de desarrollo y sofisticación relacionadas con los productos turísticos del Valle del Cauca. - Promover el diseño y la implementación de los productos turísticos en el Valle del Cauca. - Desarrollar el programa de formación en un segundo idioma. - Ejecutar los servicios logísticos complementarios para el desarrollo del programa de formación de un segundo idioma. - Promover los espacios de gobernanza con los grupos de valor del sector turismo - Consolidar los acuerdos y resultados generados de las mesas de trabajo en los espacios de gobernanza.					

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 30

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	MIYERLANDI TORRES AGREDO SUPERVISOR Secretaria de Turismo C.C No. 38.877.608
Contratista	CATALINA GARCIA STERLING Gerente Cali Valle Bureau C.C. 67.045.413 NIT. 890.331.168-8

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado hasta el 31 de octubre 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales hasta el 31 de agosto de 2025 se han cumplido a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Diseñar, estructurar e implementar las especificaciones técnicas del objeto contractual, en concordancia con el plan de trabajo aprobado por la Secretaría de Turismo del Departamento del Valle del Cauca, con un enfoque prioritario en el desarrollo, fortalecimiento y promoción de los productos turísticos definidos. 2. Ejecutar acciones orientadas a la implementación y desarrollo de los productos turísticos, asegurando que dichas acciones respondan a las estrategias establecidas por la Secretaría de Turismo y contribuyan al posicionamiento de la oferta turística del departamento. 3. Brindar apoyo logístico integral que garantice la participación efectiva del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Turismo en ferias, eventos y escenarios estratégicos, conforme a las actividades definidas en el plan de trabajo aprobado. 4. Apoyar de manera operativa y logística la asistencia del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Turismo en los diferentes eventos institucionales, promocionales y de posicionamiento que se desarrollen durante la vigencia del contrato. 5. Garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio en los términos, condiciones, horarios y especificaciones técnicas determinadas por la Secretaría de
--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 30

	Turismo, velando por la calidad y oportunidad en cada actividad desarrollada. 6. Asistir puntualmente a las mesas de trabajo, comités técnicos y demás espacios de coordinación convocados por la Secretaría de Turismo, aportando insumos y seguimiento al avance de las acciones contractuales. 7. Contar con la capacidad técnica, operativa, humana y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de las metas propuestas y la calidad de los entregables. 8. Informar oportunamente al Supervisor del contrato sobre cualquier hecho, novedad o circunstancia que pueda afectar el desarrollo normal de las actividades contractuales. 9. Ejecutar todas aquellas actividades adicionales que resulten necesarias y que guarden relación directa con el objeto contractual, en armonía con las instrucciones impartidas por la Secretaría de Turismo.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo hasta 31 de octubre de 2025.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 30

1. Promoción destinos y productos turísticos.

Se instalaron imágenes de los diferentes Municipio del Valle del Cauca en el muelle internacional y otros espacios del Aeropuerto Bonilla Aragón

La instalación de estas imágenes convertiría al aeropuerto en una vitrina permanente del Valle del Cauca, logrando atraer tanto a turistas gastronómicos como a viajeros de negocios e industriales, y posicionando al departamento como un territorio diverso y competitivo.:

Impacto en el turismo gastronómico

- **Promoción visual inmediata:** los viajeros internacionales y nacionales tendrían un primer contacto con la riqueza gastronómica del Valle, mostrando platos típicos, productos autóctonos y rutas culinarias.
- **Aumento del interés:** al despertar la curiosidad de los visitantes, se incentiva la visita a distintos municipios para probar sus sabores y tradiciones culinarias.
- **Fortalecimiento de la identidad regional:** cada municipio podría destacarse con un producto estrella (caña, café, chontaduro, pandebono, aborrajados, etc.), posicionando al Valle como un destino diverso en experiencias gastronómicas.

Impacto en el turismo industrial

- **Visibilización de la oferta productiva:** imágenes de zonas industriales, agroindustria, ingenios, parques tecnológicos y clústeres productivos muestran la fuerza económica de la región.
- **Atracción de inversionistas y empresarios:** quienes llegan al aeropuerto (misiones comerciales, inversionistas extranjeros, delegaciones empresariales) ven al Valle no solo como un destino turístico sino también como un polo de desarrollo industrial.
- **Turismo corporativo:** se estimula la demanda de visitas empresariales, ruedas de negocios, congresos y ferias especializadas.

Impacto cultural y territorial

- **Representación equitativa:** al incluir los municipios, se rompe la visión de que solo Cali es el centro del turismo, mostrando la riqueza de todo el departamento.
- **Orgullo y sentido de pertenencia:** fortalece la identidad local y el reconocimiento del Valle del Cauca como un destino integral.
- **Diversificación del flujo turístico:** los visitantes pueden planear viajes no solo a Cali, sino a municipios con vocación gastronómica (Roldanillo, Buga, Palmira, Buenaventura) o industrial (Yumbo, Palmira, Cartago).

Efecto económico esperado

- **Mayor dinamismo en el consumo local,** reflejado en el aumento de la demanda en restaurantes, plazas de mercado y experiencias culinarias.
- **Incremento en las visitas a espacios productivos y de innovación,** tales como parques industriales, ingenios azucareros, zonas francas y empresas vinculadas al turismo corporativo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 5 de 30
--	---	--

- **Estímulo al emprendimiento y fortalecimiento empresarial** en sectores clave como la gastronomía, hotelería, transporte y servicios de guianza turística.

305	Marco para selfie en madera, medida 70 X 100 cm, impresion adhesivo full color	1 \$ 444.667
-----	--	--------------

Evidencia Fotográfica





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 6 de 30





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 7 de 30





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

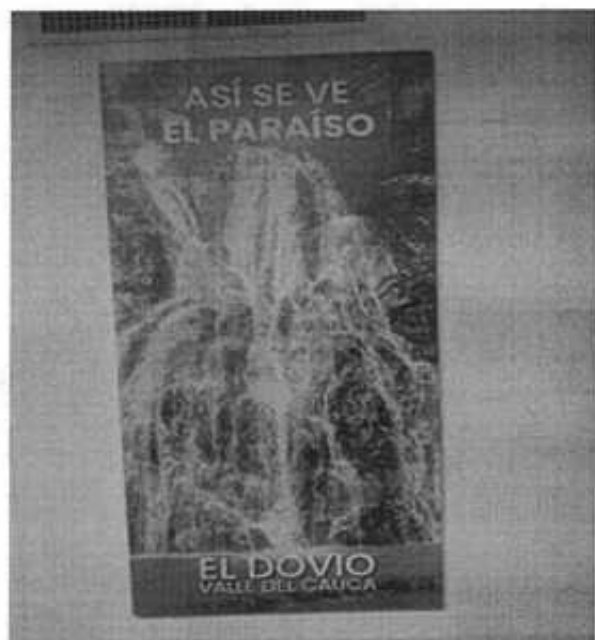


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 9 de 30
--	---	--

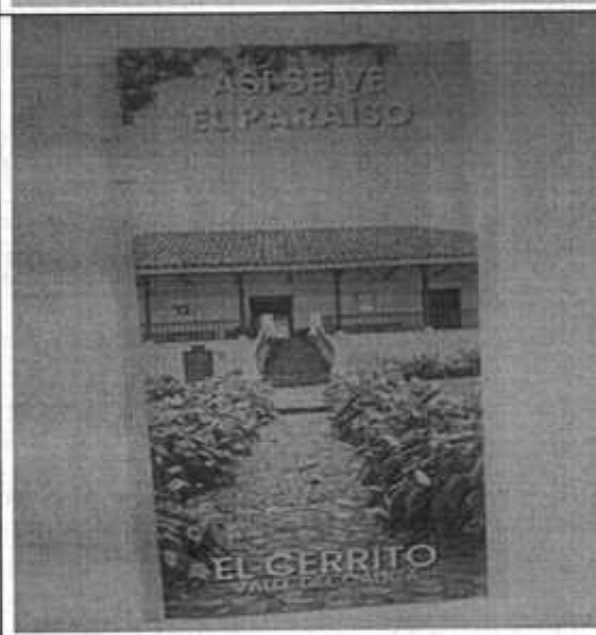
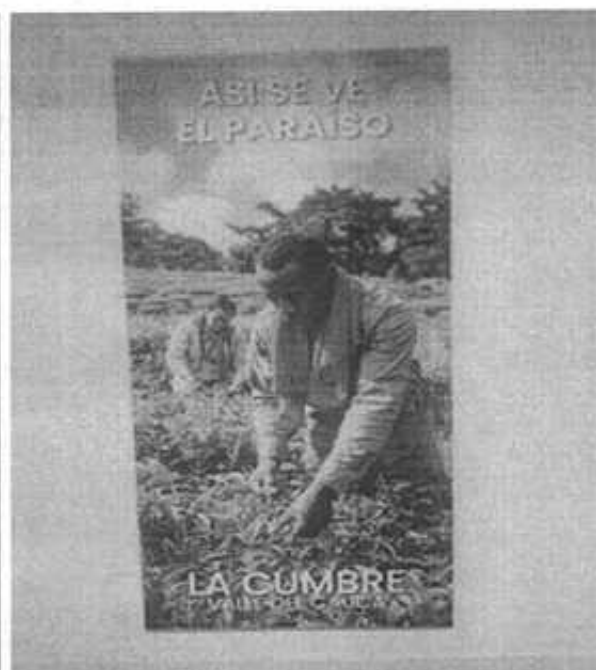
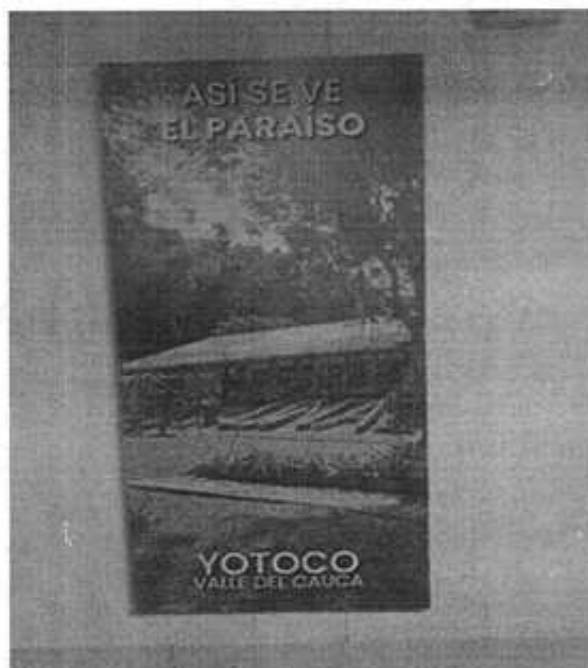




**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

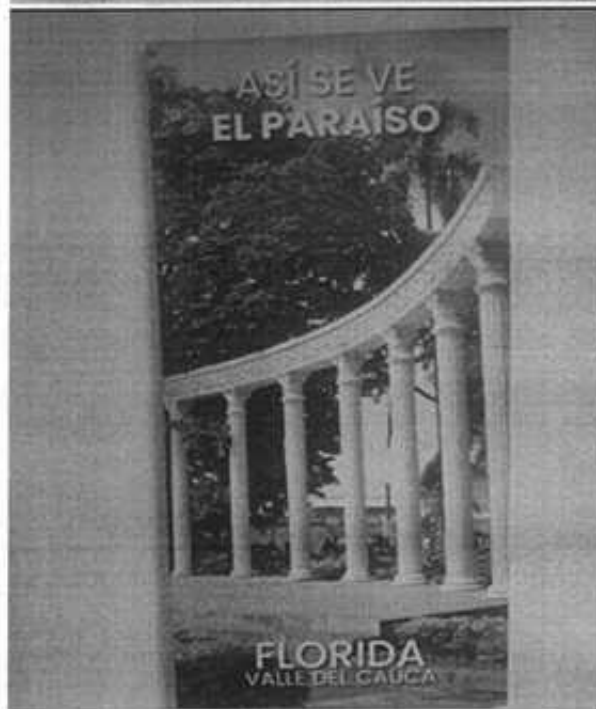


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 11 de 30
--	---	---





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 13 de 30





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 14 de 30





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

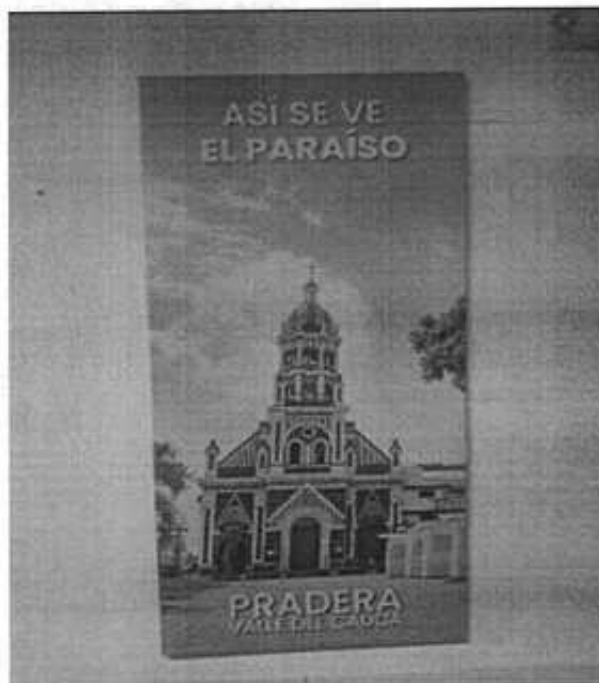
Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 15 de 30





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**





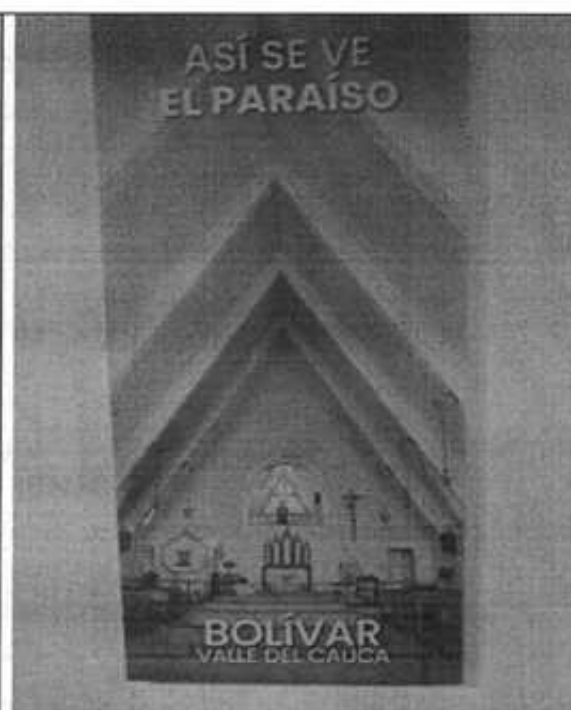
**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 17 de 30





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**





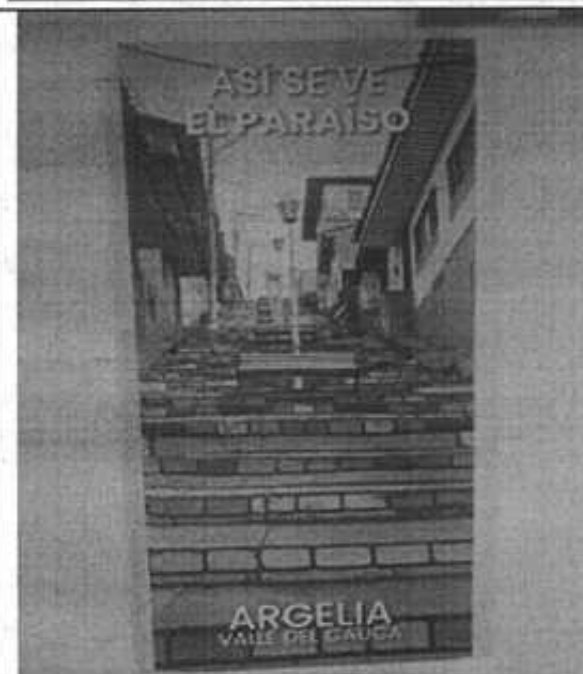
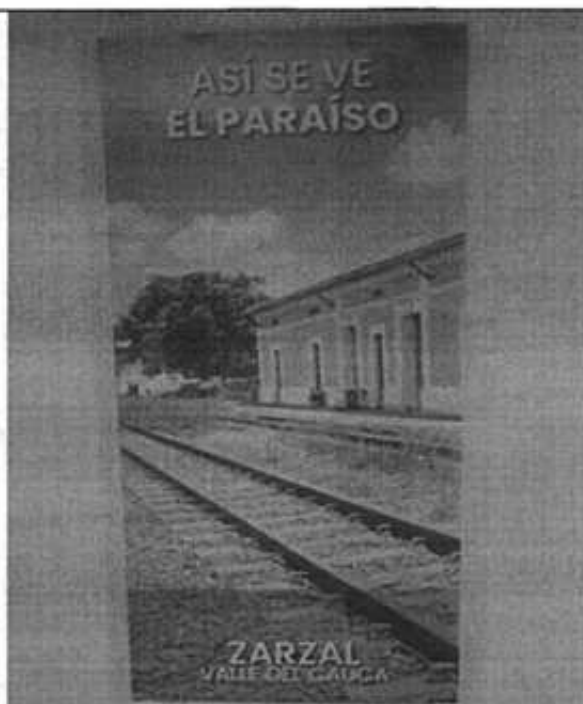
**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 19 de 30



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 20 de 30

2. Material de Promoción en el turismo del Valle del Cauca

El material promocional de los municipios del Valle no se limita a mostrar información: emociona, despierta curiosidad y motiva a vivir la experiencia en primera persona. Así, se convierte en una herramienta clave para fortalecer el turismo gastronómico e industrial de la región.

Experiencias únicas y auténticas

Más que lugares, se venden vivencias:

- Gastronomía: saborear un sancocho de gallina en Ginebra, un pandebono en Palmira o un encocado de camarón en Buenaventura.
- Turismo industrial: recorrer un ingenio azucarero en Palmira, conocer una planta de café en Trujillo o visitar talleres de confección en Yumbo.

Identidad y diversidad del Valle

Cada pieza promocional refleja la personalidad de los municipios y, al mismo tiempo, la gran marca regional:

- Buga: dulces artesanales y tradición religiosa.
- Buenaventura: puerto industrial y gastronomía del Pacífico.
- Roldanillo: arte, cultura y producción agrícola.
- Yumbo: polo industrial con visitas empresariales.

Este enfoque vende autenticidad y despierta el interés de recorrer varios destinos en un mismo viaje.

Calidad y confianza

El diseño profesional de catálogos, videos y folletos proyecta una oferta organizada, segura y de calidad. Al mostrar accesos, rutas y servicios, el turista percibe que el Valle es un destino serio y preparado.

Diversión y aprendizaje

Con un solo viaje, el visitante puede:

- Aprender cómo se producen el azúcar, el café, la cerveza artesanal o el chocolate.
- Disfrutar de la comida, bebidas, talleres de cocina y ferias locales.
- Llevar recuerdos en forma de productos típicos, artesanías o experiencias memorables.

Orgullo y recomendación

El material promocional busca que el turista se sienta parte de algo especial. Una foto de un plato típico, un video en un ingenio o la experiencia en un festival gastronómico se transforman en publicidad gratuita para el municipio, gracias a la recomendación en redes sociales.

CONCEPTO		UNIDAD DE MEDIDAD	VALOR
294	Tote bag, lona PU 100% poliéster lona cruda de tamaño 34x41cm, cocido, con dos agarraderas, riata en poliéster e sublimado de diseño a full color en ambas caras	1	\$ 26.767

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 21 de 30
--	---	---

Evidencia Fotográfica

TOTE BAG

Descripción: Tote Bag diseño Visit Valle en Lona PU 100% poliéster de tamaño 34x41cm, cocido, con dos agarraderas, riata de 1 pulgada 100 % poliéster e impresión de diseño a full color en ambas caras

Dimensiones: 34x41cm

Material: Lona PU 100% poliéster y riata de 1 pulgada 100 % poliéster

Técnica de impresión: Sublimado full color por dos caras

Embalaje: 1 unidad sin bolsa

Cantidad: 749

Valor unidad: \$26.767

Valor total: \$ 20.048.483

DISEÑO



PRODUCCION Y ENTREGA





**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 23 de 30

3. VIAJE BOGOTÁ

Desde el Cali Valle Burea se gestiona compra de tiquetes Cali-Bogotá para la secretaria de Turismo del Valle del Cauca.

323	Tiquete Nacional	1	1	1.200.000
-----	------------------	---	---	-----------

PARTICIPACION PADICACION PROYECTO DE LEY FERIA DE CALI COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

Declarar la **Feria de Cali como Patrimonio Cultural de la Nación** tendría un impacto significativo en el **turismo gastronómico**, porque el reconocimiento no solo resalta la importancia cultural y artística del evento, sino que también potencia la oferta gastronómica como parte integral de la experiencia turística.

Mayor visibilidad y posicionamiento internacional

- La declaratoria le daría a la Feria un sello oficial que atraería más visitantes nacionales e internacionales.
- Esto generaría mayor demanda de experiencias gastronómicas asociadas a la identidad caleña y vallecaucana: sancocho de gallina, empanadas, aborrajados, marranitas, champús, lulada, entre otros.

Fortalecimiento de la identidad gastronómica local

- La gastronomía se integraría como un componente central de la Feria, al mismo nivel de la salsa, la música y la danza.
- Se protegerían y promoverían recetas tradicionales, evitando su pérdida frente a la globalización.

Dinamización económica del sector gastronómico

- Restaurantes, cocineros tradicionales, emprendimientos de comida callejera y productores locales se beneficiarían del aumento en la afluencia de turistas.
- Se abriría la posibilidad de crear **rutas gastronómicas temáticas durante la Feria** (ejemplo: ruta del champús, ruta del pacífico, ruta de la cocina caleña).

Acceso a recursos para promoción y salvaguarda

- Como patrimonio cultural, la Feria y sus expresiones (incluida la gastronomía) podrían acceder a fondos nacionales para su preservación y promoción.
- Esto permitiría organizar ferias gastronómicas paralelas, capacitaciones en innovación culinaria y campañas de posicionamiento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 24 de 30
--	--	--

Impacto en la proyección de marca ciudad

- Cali no solo sería reconocida por la salsa, sino también como un **destino gastronómico cultural**.
- Esto incrementa la competitividad de la ciudad frente a otros destinos turísticos del país (Cartagena, Medellín, Bogotá).

Evidencia Fotográfica

Your trip

Booking ref: **B84QG4** CheckMyTrip App
 Document Issue Date: **09 September 2025**

Traveler	Mrs Myerlandi Torres Agredo	Agency	PROMOTORA DE TURISMO SUCURSAL CALLE 9 NO 46-59 LOCAL 104 SANTIAGO DE CALI
		Telephone	57 2 5137777
		Fax	57 2 5137777


Try CheckMyTrip,
 your free digital travel assistant






Wednesday 10 September 2025


Avianca AV 9218


Check-in

Departure **10 September 06:23**
 Arrival **10 September 07:25**
 Duration
 Booking status
 Class
 Baggage allowance
 Seat
 Equipment
 Flight meal

Cali, (Alfonso B. Aragon Intl) (+)
 Bogota, (El Dorado Intl) (+) Terminal: 1
 01:02 (Non stop)
 Confirmed
 Economy (O)
 1 Piece(s) for Mrs Myerlandi Torres Agredo
 18C confirmed for Mrs Myerlandi Torres Agredo
 AIRBUS A320
 Food and beverages for purchase

Thursday 11 September 2025


Avianca AV 8417


Check-in

Departure **11 September 06:01**
 Arrival **11 September 09:11**
 Duration
 Booking status
 Class
 Baggage allowance
 Seat
 Equipment
 Flight meal

Bogota, (El Dorado Intl) (+) Terminal: 1
 Cali, (Alfonso B. Aragon Intl) (+)
 01:10 (Non stop)
 Confirmed
 Economy (O)
 1 Piece(s) for Mrs Myerlandi Torres Agredo
 11D confirmed for Mrs Myerlandi Torres Agredo
 AIRBUS A320
 Food and beverages for purchase

Ticket details
 E-ticket AV 134-2767752545 for Mrs Myerlandi Torres Agredo

General information
 *****FEBZ VUJG*****
 Le desea su agencia de viajes promotoras de turismo
 No olvide reconfirmar sus cupos de regreso

Ecological information
 Calculated average CO2 emission is 83.50 kg/person
 Source: ICAO Carbon Emissions Calculator
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Airline Booking Reference(s)
 AV (Avianca): B84QG4



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página: 25 de 30

avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Mrs. Torres Agredo Miyorlan AV 9218

HORA EN SALA

05:23

GRUPO

E

ASIENTO

18C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

CLO CALI

Mie, 10 Sep 06:23

CALI ALFONSO B



BOG BOGOTA

Mie, 10 Sep 07:25

BOGOTA EL DOR, Terminal 1



SEC 70

TU TARIFA ES Classic



Equipaje de mano
SI/YES

Reserva: B84QG4

E-ticket: 134276775754501

Viajero frecuente:



Equipaje de bodega

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

avianca

A STAR ALLIANCE MEMBER

Mrs. Torres Agredo Miyorlan AV 8417

HORA EN SALA

07:01

GRUPO

C

ASIENTO

11C

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

BOG BOGOTA

Jue, 11 Sep 06:01

BOGOTA EL DORAD, Terminal 1



CLO CALI

Jue, 11 Sep 08:11

CALI ALFONSO



SEC 62

TU TARIFA ES Classic



Equipaje de mano
SI/YES

Reserva: B84QG4

E-ticket: 134276775754502

Viajero frecuente:



Equipaje de bodega

Operado por: AVIANCA

Vendido por:

Status:

Antes de tu vuelo



Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.



Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.



Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.



Preséntate en la puerta de embarque

Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.



Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

Observaciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 26 de 30

Resumen de actividades ejecutadas

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD	DÍAS	VALOR
305	Marco para selfie en madera, medida 70 X 100 cm, impresion adhesivo full color	75	1	33.349.329
294	Tote bag, lona PU 100% poliéster lona cruda de tamaño 34x41cm, cocido, con dos agarraderas, riata	749	1	20.048.476
323	Tiquete Nacional	1	1	1.161.000

SUBTOTAL	54.558.805
IVA	10.366.173
TOTAL	64.924.978

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 27 de 30

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:**

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390 ANEXO

O CERTIFICADO: 0

FECHA: 02 de mayo de 2025

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO: \$100.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

AMPARO: PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES VALOR

ASEGURADO: \$25.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 octubre de 2028.

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO

VALOR ASEGURADO: \$100.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989

ANEXO O CERTIFICADO: 0

FECHA: 02 de mayo de 2025

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VALOR ASEGURADO: \$284.700.000 (200 SMMLV)

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de agosto de 2025.

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390 ANEXO O CERTIFICADO: 1

FECHA: 01 de septiembre de 2025

COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO: \$100.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

AMPARO: PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES

VALOR ASEGURADO: \$25.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2028.

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO

VALOR ASEGURADO: \$100.000.000

VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989 ANEXO O CERTIFICADO: 1

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 28 de 30

FECHA: 01 de septiembre de 2025 COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VALOR ASEGURADO: \$284.700.000 (200 SMMLV) VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** dicho proceso se encuentra publicado en el Secop II.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP Planilla No. 1075362735 pagada el 01 de septiembre de 2025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$500.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$500.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$250.183.077				
Valor total ejecutado	\$250.183.077				
Valor saldo por ejecutar	\$249.816.923				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 29 de 30

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado y cantidades requeridas.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** Se encuentran relacionados en la cuenta de cobro y el acta de recibo de los productos y las cantidades requeridas por la Secretaria de Turismo.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:**

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$500.000.000
Valor Adiciones	\$0
Reajustes	\$0
Actualización de precios	\$0
Valor Total del Contrato	\$500.000.000
Valor pagado	\$0
Valor causado que no se ha pagado	\$250.183.077
Valor total ejecutado	\$250.183.077
Valor saldo por ejecutar	\$249.816.923
Intereses moratorios	\$0

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA.
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 30 de 30

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	Día: 10	de	Mes: OCTUBRE	de	2025
---------------------------	---------	----	--------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

18	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2025
----	-----------------	------------	----	------

MIYERLANDI TORRES AGREDO

Supervisor

C.C. No. 38.877.608

JORGE ENRIQUE TAMAYO

Apoyo a la supervisión

C.C No 94.510.789



Procesos	Contratos	Proveedores	Procesos SECOP	Otras herramientas	Menú	Ir a
----------	-----------	-------------	----------------	--------------------	------	------

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto MIYERLANDI TORRES AG
Supervisor MIYERLANDI TORRES AG

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Núm
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Núm

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago MIYERLANDI TORRES AG
[Agregar usuario](#)

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía Núm

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del pago	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido (17/08/2025 9:44:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, I
Supervisor	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido (17/08/2025 9:44:22 AM(UTC-05:00) Bogotá, I
Ordenador del Gasto	MIYERLANDI TORRES AGREDO	20 días de tiempo transcurrido (17/08/2025 9:44:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, I
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	5/05/2025 2:48:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Ordenador del pago	Julian Felipe Franco Restrepo	2/05/2025 9:06:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de I derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN
Sistema General de Participaciones - SGP
Sistema General de Regalías - SGR
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)
Recursos de Crédito
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Tota

Validación Código BPIN

Código BPIN

Año

Estado

☐ 2024003760047

2025

Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP

Código BPIN

Tipo

Estado del CDP

Valor Total

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código

Tipo

Estado

Saldo

8/10/25, 7:56

Editar Contrato

☐ 3500010053 CDP No se ha iniciado

Saldo de CDP: 0 COP

Saldo de vigencias futuras: 0 COP

Saldo total a comprometer: 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por cot
☐ 4500039585	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	500.000.000 COP	500.000.00

Saldo de compromisos CDP: 500.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF: 0 COP

Saldo total comprometido: 500.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF: -

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141206104125



(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 3 3 1 1 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

36. Nombre comercial

37. Signo

CALI-VALLE DEL CAUCA BUREAU

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 5 6 44

42. Correo electrónico

ar.ministrativo@calivallebureau.org

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 7 1 2 0 3 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

9 4 9 9 | 1 9 8 8 0 9 1 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

8 5 5 9 | 2 0 1 9 0 1 0 2

Otras actividades

50. Código

1

2

7 0 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto. renta y compl. régimen especial 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogene

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.12.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que le DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA STERLING CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206104125



{415}7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 3 3 1 1 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	0 0 7 0 3	1 9
73. Fecha	1 9 8 6, 0 6, 2 7	2 0 1 6, 0 5, 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6, 0 6, 2 7	2 0 1 6, 0 5, 2 0
77. No. Matricula mercantil		1 5 9 1
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	8

Vigencia	
80. Desde	1 9 8 6, 0 6, 2 7
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1

Composición del Capital	
82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 6, 3 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
1			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206104125



(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

8 9 0 3 3 1 1 6 8 | 8

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 8 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 6 7 0 4 5 4 1 3
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido STERLING
106. Primer nombre CATALINA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario:

141206104125



(415)7707212489984(8020) 0000141206104125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 0 3 3 1 1 6 8 8

Impuestos de Cali

5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 9 0 3 9 9 0 2 9	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 6 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 0 0 1 2 3 5 4 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 5 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 9 0 3 0 7 4 0 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 5 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 0 0 1 9 9 3 2 4	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ANATO CAPITULO SUROCCIDENTE				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 5 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206104125



(415)7707212489984(8020) 000014120610412 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

8 9 0 3 3 1 1 6 8

8

5

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 9 4 4 0 0 0 0 0	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 1 2 0 7 4 2 T
128. Primer apellido VALENCIA	129. Segundo apellido AGUIRRE	130. Primer nombre ROBERTO	131. Otros nombres ANDRES
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 8 2 0			
136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			
148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 6 7 5 2 5 3 9	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 2 2 7 5 2 9 T
152. Primer apellido CERON	153. Segundo apellido ESPINOSA	154. Primer nombre ALEJANDRO	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 4 1 7			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141206104125



(415)7707212489984(8020) 0000141206104125

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 3 3 1 1 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Ingresos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Oficina

0 8

161. Actividad económica

Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

7 4 9 0

162. Nombre del establecimiento

CALI - VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

163. Departamento

Valle del Cauca

7 6

164. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

165. Dirección

CL 8 3 14 P 13 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

6 0 2 8 8 6 1 3 0 0

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATISTA: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 890.331.168-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 500.000.000).

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **CUMPLIMIENTO**
VALOR ASEGURADO: \$100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

AMPARO: **PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES**
VALOR ASEGURADO: \$25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de agosto de 2028.

AMPARO: **CALIDAD DEL SERVICIO**
VALOR ASEGURADO: \$100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 02 de marzo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989
ANEXO O CERTIFICADO: 0
FECHA: 02 de mayo de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**
VALOR ASEGURADO: \$284.700.000 (200 SMMLV)
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de agosto de 2025.

El Secretario de Turismo del Departamento del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de

Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
Gobernación		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 2 de 2

la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: "Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró y reviso: María Alejandra Castro Peñaloza – Abogada especializada contratista.

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**

4210004422

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000011989 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE**

COD. AGE: 420

RAMO: 74

PAP:

DIA MES AÑO
02 05 2025

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

DIA MES AÑO HORAS
02 05 2025 23:59

VIGENCIA DESDE

A LAS

DIA MES AÑO HORAS
31 08 2025 23:59

VIGENCIA HASTA

A LAS

121

DIA MES AÑO
02 05 2025

FECHA DE IMPRESIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

VIGENCIA DEL ANEXO **02 05 2025 23:59**

VIGENCIA DESDE

A LAS

VIGENCIA HASTA

A LAS

121

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

DIRECCIÓN: **CARRERA 5 #6 - 44**

CIUDAD: **CALI, VALLE DEL CAUCA**

TELÉFONO: **3157120351**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

DIRECCIÓN: **CRA 3 CALLE 13**

CIUDAD: **EL ÁGUILA, VALLE DEL CAUCA**

TELÉFONO: **8860000**

BENEFICIARIO: **TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS**

IDENTIFICACIÓN: SI **3.003.025**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SEC NIT : 890399029**

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: **VALLE DEL CAUCA** CIUDAD: **CALI**

DIRECCIÓN: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO,**

ACTIVIDAD: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

TIPO EDIFICIO: **NO APLICA PARA ESTE RAMO** TIPO DE RIESGO: **SERVICIOS**

MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS

SI 3003025 - **TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS**

COBERTURAS ADICIONALES POLIZA RCE

*PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: \$ 284.700.000

*PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: \$ 284.700.000

ASEGURADOS: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU**

BENEFICIARIOS: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS**

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***284,700,000.00	\$ *****283,140	\$ ****10,000.00	\$ *****55,697	\$ *****348,837

INTERMEDIARIO

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradora-solidaria.com/contenidos-de-interes/tributario-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradora-solidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(B020)00000000007000421000442

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: **Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá**

CLIENTE



MANMARTINEZ D

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420

RAMO: 74

No POLIZA: 994000011989 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: SI 3.003.025

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.1.370.17.13-5847 REFERENTE A:PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 3

IDENTIFICACION: 890.331.168-8

ITEM	ASEGURADO	C.C. & NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL	890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAU	CALI	284,700,000.00	283,140	336,837
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					283,140	338,837	

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004455

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000046390 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
02 05 2025

DIA MES AÑO
02 05 2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8

DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44

CUIDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA

TELÉFONO: 3157120351

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO

02/05/2025

02/03/2026

100,000,000.00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

02/05/2025

31/08/2028

25,000,000.00

CALIDAD DEL SERVICIO

02/05/2025

02/03/2026

100,000,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 890399029 - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/firm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.1.370.17.13-5847-CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***225,000,000.00	\$ *****774,788	\$ ****15,000.00	\$ *****150,060	\$ *****939,847

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL, O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERAGSOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR NOTIFICAR A https://www.solidaria.com.co/usuarios/digitalclientefirmas

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUEM ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MARKETING, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSPARENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURO, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONDICIONADO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://www.solidaria.com.co/usuarios/digitalclientefirmas>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://aseguradora-solidaria.com.co/usuarios/digitalclientefirmas> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradora-solidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000421000445

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CADA21780F0FF87A5A

CLIENTE



Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 8226 * Correo electrónico: defensor@solidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezjumbogadef@gmail.com

Dirección: Carrera 13A# 28-38 Edifio 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 90 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradora-solidaria.com.co/recursos/defensor/2023/ServiciosFOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf>

Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22
		Versión 03
Gobernación		Fecha de Aprobación: 13/12/2022
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847 **FECHA:** 02 de mayo de 2025

CONTRATO NÚMERO: 1.370.17.13- 5847-1 **FECHA:** 28 de agosto de 2025

CONTRATISTA: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 890.331.168-8

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 500.000.000).

GARANTÍA NÚMERO: 420-47-994000046390
ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 01 de septiembre de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: \$100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

AMPARO: PAGO DE SALARIOS – PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: \$25.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2028.

AMPARO: CALIDAD DEL SERVICIO
VALOR ASEGURADO: \$100.000.000
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 30 de mayo de 2026.

GARANTÍA NÚMERO: 420-74-994000011989
ANEXO O CERTIFICADO: 1
FECHA: 01 de septiembre de 2025
COMPAÑÍA: Aseguradora Solidaria de Colombia

AMPARO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VALOR ASEGURADO: \$284.700.000 (200 SMMLV)
VIGENCIA: Desde el 02 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FO-M9-P2-22 Versión 03 Fecha de Aprobación: 13/12/2022 Página: 2 de 2
--	--	---

La Secretaria de Turismo del Departamento del Cauca, en cumplimiento del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual dispone:

"que para la ejecución de un contrato se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias futuras de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto" y lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1-3-0023 del 7 de enero de 2020 el cual establece: "Las adiciones en valor, revisión y aprobación de pólizas, prorrogas en tiempo y modificaciones al alcance del objeto contratado, lo mismo que la cesión del contrato, el ejercicio de las potestades exorbitantes y sancionatorias, verificación y aprobación de los requisitos para la ejecución contractual y designación del supervisor serán realizados por el delegatario competente de la suscripción del contrato del cual se desprenden dichas actuaciones."

En este sentido y de conformidad con el Manual de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca, se verificará que el monto, vigencia y amparo de las garantías aportadas correspondan a los requerimientos exigidos en el contrato/ convenio y en consecuencia aprobará las garantías antes del inicio y como requisito previo para la ejecución del contrato, diligenciando el formato establecido para el efecto, y al verificar, que la Póliza aquí señalada reúne los requisitos exigidos en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aquellos que lo modifiquen, se imparte aprobación a las mismas y se ordena la aprobación a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró: María Alejandra Castro Peñaloza – Abogada especializada contratista.
Revisó y aprobó: Rubén Darío Sánchez Castro – Abogado Especializado contratista

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004422

PÓLIZA No: 420 -74 - 994000011989 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE				COO. AGE: 420				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
01	09	2025	23:59	31	08	2025	23:59	31	10	2025	23:59	61	02	09	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												FECHA DE IMPRESIÓN			
												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
31	08	2025	23:59	31	08	2025	23:59	31	10	2025	23:59	61	02	09	2025

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU			
DIRECCIÓN: CARRERA 5 #6 - 44			
CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8			
TELÉFONO: 3157120351			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO			
DIRECCIÓN: CRA 3 CALLE 13			
CIUDAD: EL ÁGUILA, VALLE DEL CAUCA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5			
TELÉFONO: 8860000			
BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS			
IDENTIFICACIÓN: SI 3.003.025			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SEC NIT : 890399029			
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA CIUDAD: CALI			
DIRECCIÓN: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO,			
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:			

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
SI 3003025 - TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

COBERTURAS ADICIONALES POLIZA RCE
*PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: \$ 284.700.000
*PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: \$ 284.700.000
ASEGURADOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU
BENEFICIARIOS: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO Y/O TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****142,740	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****27,121	TOTAL A PAGAR: \$ *****169,861
--	---------------------------------	------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	NOMBRE COMPAÑIA	CLAVE
LAS TRES EMES AGENCIA DE SEGUROS LTD	4164		
%PART	100.00	%PART	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradora-solidaria.com.co/areas-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradora-solidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR (416)7701861000015(8033)00000000007000421000442
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADA21780F07F57958 CLIENTE

Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/03 - RÉGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 8801. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COO. AGENCIA: 420

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000011989 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.331.168-8

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: SI 3.003.025

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO.1.370.17.13-5847 REFERENTE A: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRORROGA NO. 1, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/10/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

ANEXO 1

TIPO DE MOVIMIENTO: 0

PAGINA: 3

IDENTIFICATION: 890.331.168-8

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL	890399029-5	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAU	CALI	284,700,000.00	142,740	169,861
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					142,740	169,861	

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4210004455

PÓLIZA No: 420 - 47 - 994000046390 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI NORTE**

CCO.AGENCIA: 420 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA MES AÑO
01 09 2025

DIA MES AÑO
02 09 2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CALI-VALLE DEL CAUCA CONVENTION AND VISITORS BUREAU**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.331.168-8**

DIRECCIÓN: **CARRERA 5 #6 - 44**

CIUDAD: **CALI, VALLE DEL CAUCA**

TELÉFONO: **3157120351**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

BENEFICIARIO: **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **890.399.029-5**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO

02/05/2025

30/05/2026

100,000,000.00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND

02/05/2025

31/10/2028

25,000,000.00

CALIDAD DEL SERVICIO

02/05/2025

30/05/2026

100,000,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 890399029 - **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO.**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

*** VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS ***

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA, PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/firm_ingdatos.aspx

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO No.1.370.17.13-5847 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INNOVACION DE LAS EMPRESAS Y CAPITAL HUMANO DEL SECTOR TURISMO DEL VALLE DEL CAUCA".

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI NO. 1, SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31/10/2025 POR LO ANTERIOR SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO TAL COMO SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****225,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****116,568	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****22,148	TOTAL A PAGAR: \$ *****138,716
--	--	--	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO LAS TRES ENES AGENCIA DE SEGUROS LTD	CLAVE 4164	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
---	----------------------	------------------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACION Y AUTORIZACION: SEGURO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGIMOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASI COMO PARA EL ENVIO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVES DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAGERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRONICOS Y LLAMADAS TELEFONICAS DE CARACTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA Y INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACION, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA, EN CASO QUE DESESE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTION DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERAS@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/linea_registro/identiflogon

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACION DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACION, DE MANERA LIBRE, ESPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPLENIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION DE LOS MISMOS A UN TERCERO INCLUYENDO TERCEROS PAISES, BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1591 DE 2016, DEACORDO CON LAS NORMAS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMAS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACION APLICABLE. ESTA AUTORIZACION SE MANTENDRA POR EL TIEMPO DE DURACION DEL VINCULO O LA PRESTACION DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACION DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: https://www.solidaria.com.co/linea_registro/identiflogon

PARA ACCEDER AL CLASULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://www.solidaria.com.co/linea_registro/identiflogon Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.solidaria.com.co/linea_registro/identiflogon EN EL MENU "SERVICIOS", OPCION "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(416)7701861000019(8020)00000000007000421000445

FIRMA TOMADOR

DIRECCION NOTIFICACION ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADA21780F07F57359

CONSULTA RECIBO VIRTUALNum Recibo ☐Identificación ☒

890331168

Consultar

Consulta aquí si tu Recibo virtual ya fue pago.

NUMERO PIN	990100000010310954	
IDENTIFICACION CONTRIB.	890331168	
NOMBRE CONTRIB.	CONVENTION AND VISITORS	
NOMBRE ACTO	IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO	
ESTADO	Pagado	
DETALLE DEL RECIBO	CONCEPTO	VALOR
	VALOR DEL DOCUMENTO	\$2100840
	IMPUESTO DE TIMBRE CONTRATO	\$2100840